



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

N° 050-2011-PR-GR PUNO

PUNO, 03 FEB 2011

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Memorando N° 063-2011-GR PUNO/PR, sobre DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE LA ZEEDEPUNO; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Ejecutiva Regional N° 234-2007-PR-GR PUNO de fecha 06 de Noviembre 2007, don Lucio Mamani Ticona fue designado como Presidente del Comité de Administración de la Zona Económica Especial de Puno - zeedepuno;

Que, conforme al contenido del documento visto, se ha visto por conveniente designar al Ingeniero Jorge Ildefonso Caro Escarcena actual Gerente Regional de Desarrollo Económico, como nuevo Presidente del Comité de Administración de la Zona Económica Especial de Puno, en reemplazo de don Lucio Mamani Ticona;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197° y 198° de la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA la designación de don LUCIO MAMANI TICONA, a partir del 31 de Diciembre 2010.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR al Ingeniero **JORGE ILDEFONSO CARO ESCARCENA**, en su calidad de **GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO**, como **PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE LA ZONA ECONÓMICA ESPECIAL DE PUNO – ZEEDEPUNO**, a partir de la fecha, en el marco de lo establecido en el artículo 31° DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN de la Ley N° 28864.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Signature]
MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL